

COMUNICADO DE PRENSA

Sábado, 23 de mayo de 2015

Contactos:
Jillian Oliveras Maldonado
Camille Rivera Ruiz
787-765-2929 ext.3392

INTEGRAN A JÓVENES EN EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DESTINADOS A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE

San Juan, P.R.- La Secretaria del Departamento de Salud, Ana Ríos Armendáriz, informó haber llevado a cabo la primera reunión de planificación para la formación del Grupo Asesor Juvenil, reconociendo la importancia de integrar a los jóvenes dentro de la planificación y toma de decisiones en asuntos que afectan su desarrollo.

La reunión efectuada en la mañana de ayer, 22 de mayo, contó con una gran iniciativa juvenil ya que pudieron participar sobre veinte jóvenes entre las edades de 15 y 24 años. A su vez, dijeron presente múltiples entidades públicas y privadas de toda la isla.

“Ustedes son los líderes del mañana, este trabajo es uno que debe redundar en un potencial para una mejor salud del pueblo puertorriqueño”, expresó Ríos Armendáriz haciendo un llamado a los jóvenes a trabajar por nuestro país.

Según la Directora Asociada del Programa de Servicios Integrales de Salud al Adolescente (SISA), Gloria Montalvo Ortega, el Grupo Asesor Juvenil se desbordó en creatividad en su primera reunión, teniendo así



una discusión amplia y de mucha participación entre los diversos sectores.

La doctora Montalvo Ortega explicó que el objetivo del Programa SISA es crear un grupo de salud con representantes de diferentes sectores y con distintos perfiles. “Visualizar a las personas jóvenes como actores importantes dentro del proceso de creación de las políticas públicas que impactan su salud requiere del esfuerzo de todos. Exhortamos a todos los jóvenes a que participen activamente en las conversaciones, el análisis y la búsqueda de soluciones para los desafíos que afectan su salud”, subrayó Montalvo Ortega junto a Mayra I. Diaz, Coordinadora del Modelo de Desarrollo Positivo de la Juventud, al cierre de la reunión.

Para más información puede comunicarse con el Programa SISA al 787-765-2929 ext. 4565 y 4534.

###



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Salud